*20232300754013

Popayán, 2023-12-28 Radicación:20232300754013

Doctor
GERMAN ORLANDO CALLEJAS CALVACHE
Jefe Encargado Oficina Asesora Gestión del Riesgo de Desastres
Alcaldía de Popayán

Asunto: Solicitud de suspensión contrato de obra pública No. 20231800031357 suscrito entre el MUNICIPIO DE POAYAN y DIEGO FELIPE TORRES VALENCIA.

Cordial saludo,

Mediante el presente me dirijo a usted para solicitarle amablemente el trámite de la suspensión del contrato de obra pública No. 20231800031357 de 2023, suscrito entre MUNICIPIO DE POAYAN y DIEGO FELIPE TORRES VALENCIA, bajo las siguientes características:

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE POPAYÁN
CONTRATISTA:	DIEGO FELIPE TORRES VALENCIA
NIT/CC.:	76.319.950
OBJETO:	REALIZAR LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE LA RIVERA DEL RIO EJIDO FLANCO IZQUIERDO POR MEDIO DE UNA OBRA DE INGENIERÍA NATURALISTICA EN EL PUENTE QUE COMUNICA AL BARRIO SAN JOSÉ CON CANADÁ EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN.
VALOR:	SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE ($75.143.160)
CDP:	2023.CEN.01.2622 - 2023.CEN.01.4749
RDP:	2023.CEN.01.8013 - 2023.CEN.01.8014
SUSPENSIÓN Nº 1:	28 DE DICIEMBRE DE 2023

1.- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA: El ingeniero DIEGO FELIPE TORRES VALENCIA, en su condición de contratista, identificado con cedula de ciudadanía No. 76.319.950, mediante oficio del 27 de diciembre de 2023, solicita la suspensión del contrato de obra pública No.

*20232300754013

Popayán, 2023-12-28 Radicación:20232300754013

20231800031357 de 2023, sustentando su petición así: *"La presente tiene como finalidad informarle sobre la situación climática adversa que ha prevalecido en la región en las últimas semanas, caracterizada por un notable aumento en las precipitaciones pluviales. Este fenómeno meteorológico ha generado condiciones que presentan riesgos considerables para la seguridad y la integridad de la obra en desarrollo. Con el propósito de salvaguardar la seguridad de los trabajadores, prevenir daños materiales y asegurar la calidad del proyecto, nos vemos en la necesidad de solicitar la suspensión temporal de la ejecución de la obra. Esta decisión busca mitigar los riesgos asociados al incremento de lluvias y garantizar la continuidad del proyecto de manera segura y eficaz. Entendemos la importancia de cumplir con los plazos establecidos y nos comprometemos a reanudar las actividades tan pronto como las condiciones climáticas lo permitan. Agradecemos de antemano su comprensión y cooperación en esta situación imprevista. Quedamos a su disposición para discutir cualquier detalle adicional y proporcionar la información necesaria para facilitar la toma de decisiones".*

Por lo anterior esta supervisión considera viable suspender la ejecución del contrato de obra pública No. 20231800031357 de 2023, debido a que por motivo del crudo invierno presentado en este fin de año, mas a finales del mes de diciembre de 2023, en el municipio de Popayán ,se ve la imposibilidad de terminar con el trabajo se ha presentado un incremento de lluvias, lo cual hace que no se pueda ejecutar el contrato con normalidad.

Agradezco la atencion al presnete documentos

Institucionalemnte,

GONZALO PAZ GONZÁLEZ
Supervisor
Oficina Asesora de Gestion del Tiesgo de Desatres